



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 202-2010-OSINFOR-SG-OA

Lima, 12 AGO. 2010

VISTO:

El Memorándum N° 414-2010-OSINFOR-DSCFFS, del 10 de agosto del 2010, remitido por la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, solicitando fondos por Encargo para gastos de funcionamiento de la Oficina Desconcentrada de Tingo María; del departamento de Huánuco; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1085, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, como Organismo Público Ejecutor, con personería jurídica de derecho público interno, encargado de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes de bosque, otorgados por el Estado a través de las diversas modalidades de aprovechamiento reconocidas por la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley N° 27308;

Que, el numeral 7.4. del Artículo 7° Estructura administrativa básica del Decreto Legislativo N° 1085 establece la apertura de Oficinas desconcentradas a nivel nacional. Asimismo el Artículo 49°.- De las Oficinas Desconcentradas, del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1085, aprobado con el Decreto Supremo N° 065-2009-PCM indica que las Oficinas Desconcentradas dependen de la Alta Dirección y son órganos que se encargan, dentro de su ámbito geográfico, de dar apoyo a las funciones de supervisión y fiscalización de los títulos habilitantes otorgados por el Estado que realiza la oficina de la Sede Central. Para su funcionamiento administrativo podrá tener la condición de unidad de gestión desconcentrada de acuerdo con el nivel de presupuesto asignado;

Que, para la atención oportuna de lo solicitado por la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, para sufragar gastos de funcionamiento de la Oficina Desconcentrada de Tingo María, del departamento de Huánuco, a realizarse en un plazo de 15 días a partir de la emisión de la presente resolución, es necesario se disponga de los recursos financieros que permitan afrontar su ejecución y se designe al responsable del fondo por Encargo;

Con los vistos de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica, en uso de las atribuciones establecidas en el numeral 31.1 del artículo 31° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo N° 065-



2009-PCM y en la Directiva N° 001-2007-EF/77.15 Directiva de Tesorería, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.150 procede expedir la resolución correspondiente;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el manejo de fondos en la modalidad de "Encargo" a la señora, Yuliana Elizabeth Andrés Sánchez, representante de la Oficina Desconcentrada de Tingo María, del departamento de Huánuco, por el importe de Veinte Mil Ciento Ochenta y 00/100 Nuevos Soles (S/. 20,180.00), para atender el pago de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de dicha oficina, en un plazo de 15 días a partir de la emisión de la presente resolución.



Artículo 2°.- El responsable del fondo al que se refiere el Artículo anterior deberá presentar a este Despacho la rendición de cuentas, conforme a las partidas autorizadas, en un plazo no mayor a los tres (03) días hábiles después de concluida la actividad materia del encargo, de acuerdo al Numeral VI, apartado 1, De la rendición de cuenta documentada, de la Directiva N° 003-2010-OSINFOR/OA.



Artículo 3°.- El egreso que demande el cumplimiento de la presente resolución, será afectado a la Unidad Ejecutora 001 del Pliego - 024, Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, conforme a la cadena funcional: 0006 17 039 0080 1078675 3166664 41549 0001, clasificador de gastos 2.3.11.11 Alimentos para consumo humano S/. 200.00, 2.3.12.12 Textiles y acabados S/. 1,000.00, 2.3.13.11 Combustibles y carburantes S/. 100.00, 2.3.15.12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina S/. 150.00, 2.3.15.31 Aseo, limpieza y tocador S/. 500.00, 2.3.15.32 De cocina, comedor y cafetería S/. 500.00, 2.3.16.11 Repuestos y accesorios de vehículos S/. 300.00, 2.3.17.11 Enseres S/. 1,550.00, 2.3.21.21 Pasajes y gastos de transportes S/. 100.00, 2.3.21.299 Otros gastos S/. 200.00, 2.3.22.11 Servicio de suministro de energía eléctrica S/. 50.00, 2.3.22.12 Servicio de agua y desagüe S/. 30.00, 2.3.22.22 Servicio de telefonía fija S/. 50.00, 2.3.27.1199 Servicios diversos S/. 2,100.00, 2.6.32.12 Mobiliario S/. 13,350.00, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios.



Regístrese y comuníquese,



Giannina Rodríguez Gil
GIANNINA T. RODRIGUEZ GIL
Jefe (e) de la Oficina de Administración
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre

SOLICITUD DE SERVICIO

señor : GIANNINA RODRIGUEZ GIL
 dirección : OFICINA DE ADMINISTRACION

Fecha	Sec. Func.	Función	Programa	SubPrograma	Actividad	Componente	Cod. De Meta	Clasificador de Gasto
09.08.2010	0006	17	039	0080	1.078675	3.166664	0001	Varios
Fuente de Financiamiento			: Recursos Ordinarios					

Cantidad	Unid. Med.	Descripción - Especificaciones Técnicas	Monto
----------	------------	---	-------

Solicitud para afectar por encargo a nombre de la señora YULIANA ELIZABETH ANDRES SANCHEZ, según Resolución Jefatural Nº 202-2010-OSINFOR/SG-OA, de fecha 02/08/2010, para los gastos de implementación, acondicionamiento y operatividad de la Oficina Desconcentrada Tingo María, según clasificador de gastos siguientes:

CLASIFICADOR DE GASTOS

2.3.11.11 Alimentos y Bebidas para Consumo Humano	:	200.00
2.3.12.12 Textiles y Acabados (Cortinas y Alfombra)	:	1,000.00
2.3.13.11 Combustibles y Carburantes	:	100.00
2.3.15.12 Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	:	150.00
2.3.15.31 Aseo, Limpieza y Tocado	:	500.00
2.3.15.32 De cocina, comedor y cafetería	:	500.00
2.3.16.11 Repuestos y Accesorios de vehículo	:	300.00
2.3.17.11 Adquisición de Enseres	:	1,550.00
2.3.21.21 Pasajes y Gastos de Transporte	:	100.00
2.3.21.299 Otros gastos	:	200.00
2.3.22.11 Servicio de Suministro de Energía Eléctrica	:	50.00
2.3.22.12 Servicio de Agua y Desagüe	:	30.00
2.3.22.22 Servicio de Telefonía Fija	:	50.00
2.3.27.11.99 Servicios Diversos	:	2,100.00
2.6.32.12 Adquisición de Mobiliario para Oficina	:	13,350.00



TOTAL

20,180.00

OSINFOR
 REGISTRO ADMINISTRATIVO
 SIAF Nº

COMPROMISO	DEVENGADO	GIRADO
VºBº	VºBº	VºBº



VºBº DEL JEFE Y/O DIRECTOR



VºBº PRESUPUESTO

VºBº ADMINISTRACION

VºBº LOGISTICA

VºBº
 CONTABILIDAD



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

MEMORÁNDUM N° 414 -2010-OSINFOR-DSC/CEES

PARA : **GIANNINA TEOLINDA RODRÍGUEZ GIL**
Jefa (e) de la Oficina de Administración – OSINFOR

ASUNTO : Requerimiento de fondos por encargo.

FECHA : San Isidro,
10 AGO. 2010

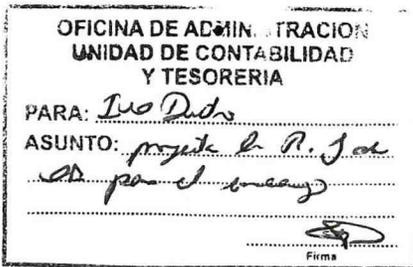
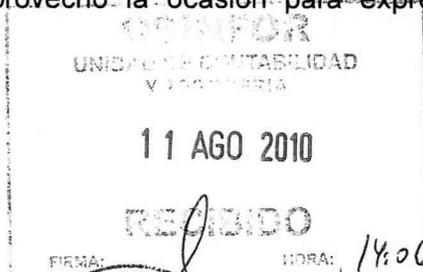


Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de alcanzarle adjunto al presente "La Solicitud de Servicio" (fondos por encargo) N° 284, mediante el cual la Sra. Yuliana Elizabeth Andrés Sánchez, requiere fondos por encargo para acondicionar e implementar la Oficina Desconcentrada de Tingo María – OSINFOR.

En ese sentido, solicito a usted se sirva disponer a quien corresponda, la tramitación de dichos fondos, los mismos que serán utilizados para acondicionar y dejar operativa dicha oficina.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



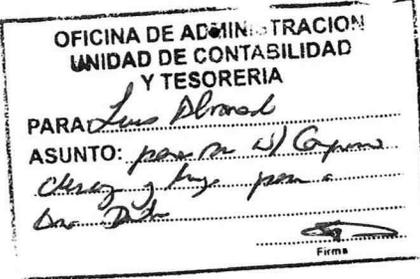
Ing. José A. Ríos Trigoso
Director de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

A: Sra. Giannina R.

- CONTABILIDAD Y TESORERIA
- LOGÍSTICA
- RECURSOS HUMANOS
- EJECUCIÓN COACTIVA

FECHA: _____

PARA: Su atención, para autorización y verificación de documentos



JRT/mdh

DESCRIPCION DE LA ADQUISICION DE MUEBLES

Detalle	P.U	Total
02 Escritorios en L de madera cedro de 150 + 150, altura 75 cm, ancho 60 cm, con 4 cojes, espacio para CPU.	950.00	1,900.00
04 Escritorios de madera cedro de 1.20 x 0.70 cm x 75 de alto con cuatro cajones.	480.00	1,920.00
04 Estantes para archivadores de 2.00 x 2.00 mts x 35 cm. Con 05 divisiones.	780.00	3,120.00
02 Estantes para archivadores, con 04 cajones con 03 divisiones de 168 x 150 x 40 cm con 04 cajones, de madera cedro.	830.00	1,660.00
01 Estante para sala (porta televisor, DVD, revistero) de madera cedro.	1,200.00	1,200.00
01 Botiquin de madera pintado en blanco	50.00	50.00
10 sillas de madera cedro con espaldar	65.00	650.00
01 juego de comedor de 6 sillas	1,200.00	1,200.00
01 juego de muebles para sala de cuero	850.00	850.00
01 mesa de reuniones con vidrio	800.00	800.00
Total		13,350.00

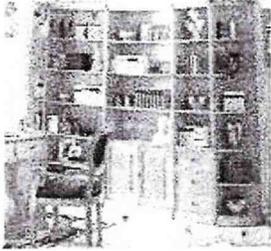
Previa coordinacion entre DSCFFS, LOGISTICA, OA
autorizan la adquisicion de muebles por OD T.Hanica
mediante el Fondo por Encargo



CARPINTERIA EBANISTERIA Y ARTESANIAS JAPAN

DE: JAPAN ALMONACIN, BERNARDO

Jr. Aguaytia N°670 Tingo María - Perú
Teléfono: 062-782123, Cel: 062-962520976
www.artjapan.cjb.net



Confección y Fabricación de Muebles y Artesanías de madera en calidad de exportación.



CONTRATO / PROFORMA

Señor: OSINFOR

Dirección: Av. Ucayali No 886 T.M. Telef: 561055

Tingo María 9 de AGOSTO del 2010

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit	P. Total
02	escritorios en L de medidas 150x150, h 75 cm ancho 60 cm con 4 cajones, espesor para Cpv. Fedado.	950	1,900.00
04	escritorios de 120x70, h 75 cm. con 4 cajones.	480	1,920.00
04	archivadores estante, de 200x200x35 cm, con 5 divisiones, TAPA madera.	780	3,120.00
02	estante archivador con 4 cajones, 3 divisiones de 168x150x40 cm. con riel los cajones.	830.	1,660.00
01	Para TV, estante, con 3 cajones, 2 puertas de madera, 3 puertas para vidrio, de 200x180x40 cm	1,200	1,200.00
01	Botiquin de medida Pintado Blanco	40	40.00
10	Sillas Jugar madera.	65	650.00
todo Trabajo en Lecho, lijado			

ADMINISTRADOR

RPM #029174

CLIENTE

01. 988099630

*073340

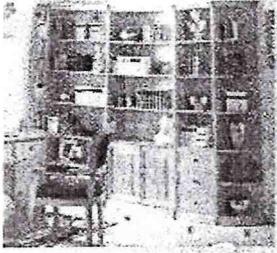


CARPINTERIA, EBANISTERIA Y ARTESANIAS

JAPAN

DE: JAPAN ALMONACIN, BERNARDO

Jr. Aguaytia N°670 Tingo María - Perú
Teléfono: 062-782423, Cel: 062-962520976
www.artjapan.cjb.net



Confección y Fabricación de Muebles y Artesanías de madera en calidad de exportación.

CONTRATO / PROFORMA

Señor: OSIN FON

Dirección: Av. Ucayali 886 Telef: 561055

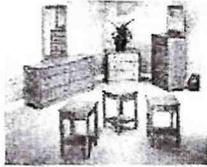
Tingo María 9 de AGOSTO del 2010

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit	P. Total
01	Juego de comedor de 6 sillas		1,200.00
01	Juego de muebles para sala de Cuerna.		850.00
01	Mesa de reuniones con vidrio		800.00

.....
ADMINISTRADOR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
.....
CLIENTE



DETALLES PARA EL HOGAR

DE: DELGADO TUCTO, JAMES

Venta de Muebles como: Cama, Ropero, Comedores, Confortables, y Colchones, contamos con artefactos y electrodomesticos.
Jr. José Pratto N. 253 - Teléfono N. 406598 - Tingo María.



Tingo María, 08 de agosto del 2010

Señores.

OSINFOR

Ciudad.

Por intermedio de la presente se detalla la lista de precios de muebles que desea adquirir para su oficina, muebles que son de primera calidad los cuales les brindan confort, elegancia y estilo.

Detalle	Cantidad	P.U	Total
Escritorios en L de madera cedro de 150 + 150, altura 75 cm, ancho 60 cm, con 4 cajones, espacio para CPU.	02	980.00	1,960.00
Escritorios de madera cedro de 1.20 x 0.70 cm x 75 de alto con cuatro cajones.	04	600.00	2,400.00
Estantes para archivadores de 2.00 x 2.00 mts x 35 cm. Con 05 divisiones.	04	800.00	3,200.00
Estantes para archivadores, con 04 cajones con 03 divisiones de 168 x 150 x 40 cm con 04 cajones, de madera cedro.	02	800.00	1,600.00
Estante para sala (porta televisor, DVD, revistero) de madera cedro.	01	1,300.00	1,300.00
Botiquin de madera pintado en blanco	01	40.00	40.00
Sillas de madera cedro con espaldar	10	70.00	700.00
Juego de comedor de 6 sillas	01	1,100.00	1,100.00
Juego de muebles para sala de cuero	01	800.00	800.00
Mesa de reuniones con vidrio	01	820.00	820.00
Total			13,920.00

Sin otro particular, quedo de usted.

Atte,

X

JAMES DELGADO TUCTO
Propietario

Recibi Conforme

08/08/2010
3:50 pm



PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
OSINFOR

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES

N° 001-2010

ITEM : MUEBLES DE MADERA

Fecha: 10/08/2010

(EN S/)

PROVEEDOR		PROVEEDOR 1		PROVEEDOR 2	
NOMBRE :		JAPAN ALMONACIN, BERNARDO		DELGADO TUCTO, JAMES	
RUC :		10229686432		10230037286	
DIRECCION :		Jr. Aguaytia N. 670		Jr. Jose Pratto N. 253	
LOCALIDAD :		Tingo María		Tingo María	
TELEFONO/FAX :		062-782123, 062-962520976		062-406598	
N° COTIZACION		S/N		S/N	
FECHA		09/08/2010		08/08/2010	
OFICINA DESCONCENTRADA TINGO MARIA	CANT	COSTO UNITARIO S/.	COSTO TOTAL S/.	COSTO UNITARIO S/.	COSTO TOTAL S/.
MUEBLES DE MADERA					
Escritorios en L de madera cedro de 150 + 150, altura 75 cm, ancho 60 cm, con 4 cajones. espacio para CPU.	2	950.00	1,900.00	980.00	1,960.00
Escritorios de madera cedro de 1.20 x 0.70 cm x 75 de alto con cuatro cajones.	4	480.00	1,920.00	600.00	2,400.00
Estantes para archivadores de 2.00 x 2.00 mts x 35 cm. Con 05 divisiones.	4	780.00	3,120.00	800.00	3,200.00
Estantes para archivadores, con 04 cajones con 03 divisiones de 168 x 150 x 40 cm con 04 cajones de madera cedro.	2	830.00	1,660.00	800.00	1,600.00
Estante para sala (porta televisor, DVD, revistero) de madera cedro.	1	1,200.00	1,200.00	1,300.00	1,300.00
Botiquin de madera pintado en blanco	1	50.00	50.00	40.00	40.00
Sillas de madera cedro con espaldar	10	65.00	650.00	70.00	700.00
Juego de comedor de 6 sillas	1	1,200.00	1,200.00	1,100.00	1,100.00
Juego de muebles para sala de cuerina	1	850.00	850.00	800.00	800.00
Mesa de reuniones con vidrio	1	800.00	800.00	820.00	820.00
COSTO TOTAL			13,350.00		13,920.00
Forma de Pago:	50% de adelanto y el saldo restante al		50% de adelanto y el saldo restante al momento de		
Plazo entrega:	20 día		45 días		
Lugar de entrega:	Tingo María		Tingo María		